

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 6 de Octubre de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.958

ASUNTOS VARIOS.

Sistemas penitenciarios.

Ahora que todos los pueblos cultos se preocupan de la suerte de su población penal y de encontrar los medios que mas convienen á la eficacia de la pena, es interesantísimo seguir atentamente los progresos realizados en la materia por la noción holandesa, que, en punto á sistemas penitenciarios, marcha á la cabeza del mundo civilizado.

Aquel es el país de Europa donde tan importante asunto háse estudiado con mas detenimiento.

Holanda acaba de inaugurar, no un nuevo sistema, pero sí una reforma del que actualmente se halla en vigor. A este propósito, *The Times* publica datos interesantes.

John Howard, el gran reformista de las prisiones inglesas, que en varias ocasiones visitó los Países Bajos, formó en vista de sus cuidadosos estudios, las mejores ideas sobre aquella disciplina penitenciaria, verdadero remedio dentro de lo posible contra la miseria y el crimen.

Cuando Howard hizo estos viajes, allá en el siglo pasado, las prisiones holandesas hallábanse—desde el punto de vista material—en un estado muy inferior á las de la Gran Bretaña, si bien sus reglamentos eran mas humanos que en el resto del mundo. Desde entonces, Holanda, estimulada por el ejemplo del Bélgica, y merced á su propia experiencia, también ha hecho grandes progresos, poniéndose á la cabeza del movimiento de extension del régimen celular.

Es hoy en Holanda un verdadero axioma penitenciario que, si la remuneracion del trabajo es un poderoso elemento de regeneracion para el preso, la saludable influencia de este elemento no puede nunca compararse con el peligro á que la moral pública se ve expuesta con la reunion de los presidiarios en departamentos comunes.

El principio de la separacion penal está puesto allí en práctica desde hace tiempo, pues los ensayos verificados en Amsterdam y Utrech fueron tan satisfactorios, que bien pronto quedó adoptada en diferentes prisiones. Pero los holandeses, con el sentido práctico que les distingue, guardáronse bien de extremar el principio de separacion penal, como se hace en América. Al adoptar ese sistema los Estados-Unidos creyeron necesario plantear de una vez la soledad *perpétua*, y *absoluta*, lo que incontestablemente constituye el mas cruel é inútil de los suplicios; los infelices que á ello estuvieran sometidos, no tardarian mucho tiempo en enfermar gravemente, ya porque de ellos se apoderase la enagenacion mental, ya porque se vieran víctimas de otras enfermedades de consecuencias no menores é igualmente tristes!

Conocida la inconveniencia del sistema, los Estados-Unidos desterráronle, aboliendo aquel régimen penitenciario. La triste propagacion y el constante aumento de la criminalidad, dan á entender bien á las claras cuán desastroso es el régimen de los Estados-Unidos, reuniendo los presidiarios en talleres y dormitorios comunes; y es indudable que al conceder á los criminales la facultad de asociarse, pudiendo de este modo cambiar sus tristes pensamientos y sus no menos tristes experiencias, el presidio conviértese en escuela profesional del crimen.

Los holandeses, que no olvidan esta leccion, desecharon el principio de la soledad *absoluta*, pues comprendieron que si el punto esencial es separar al prisionero de toda compañía peligrosa, no es menos esencial someterlo á influencias saludables.

Al calor de este pensamiento nacieron bien pronto numerosos comités locales, formados por respetables individuos que aceptaron la obligacion de visitar los presidiarios, comunicándoles consejos de moralidad práctica.

Esta enseñanza constituye el objeto de un verdadero curso con sus correspondientes manuales y programas. El reglamento impedia que estas visitas engendraran abusos ni mermaran la autoridad de los empleados de la prision. En suma, el comité observaba al detenido hasta la extincion de la pena, y luego le procuraba trabajo, á fin de mantenerle en la honradez.

Estos comités de visita y de patrocinio á los presos, es lo que esencialmente distin-

que el régimen holandés del régimen de Bélgica, que sigue con el sistema de aislamiento sin la tentativa de educacion moral.

Las estadísticas de Holanda nos demuestran que, deduciendo los que en ellas figuran por el concepto de la embriaguez, la criminalidad ha disminuido en razon directa de la extension del régimen celular atenuado. Así es que en 1880 el número total de detenidos fué de 3,584, y cuatro años mas tarde, ó sea en 1884, fué exactamente el mismo, lo cual constituye en realidad una disminucion, teniendo en cuenta el aumento de poblacion y el rigor de las nuevas leyes.

El estado, tanto moral como físico de los presidiarios, es excelente, y de los 17 suicidios que en el transcurso de estos cuatro años han sido registrados en aquella poblacion penal, 11 pertenecen á prisiones donde todavia no está en vigor el sistema celular.

En vista de que este régimen ha sido universalmente considerado como satisfactorio, el nuevo Código penal holandés ha marcado de dos á cinco años el tiempo máximo para la aplicacion del aislamiento celular. En adelante, todo reo condenado á cinco años de detencion sufrirá en la celda la totalidad de la pena.

Es este un ensayo un poco atrevido, si bien es admitido generalmente que el sistema celular, asociado á los recursos naturales contra la soledad y la pereza, no es peligroso para la salud física é intelectual del individuo hasta los doce años. En Alemania, en Noruega, en Suecia, llegan á tres y cuatro años tomando precauciones especiales.

Como pocos especialistas osarian recomendar la duracion del aislamiento mas de cuatro años, el legislador holandés ha hecho sobre el asunto multitud de experiencias puestas ya en ejecucion, y un artículo especial de la nueva ley autoriza al ministro de Justicia para colocar bajo un régimen comun (con informe del director y el médico de la prision) al detenido que no pueda soportar el aislamiento.

Sabido es que en Holanda fué abolida la pena de muerte hace diez y seis años, y no por eso han aumentado los crímenes contra las personas; pero el Gobierno Holandés, no contento aun, parece tener al presente la idea de llegar mas lejos siguiendo el ejemplo de Portugal, esto es, sustituyendo la pena de cadena perpétua, que reemplazará á la de muerte, por la temporal de veinte á veinticinco años de prision.

En la práctica esto equivale á la cadena perpétua para la mayor parte de los presos, pues es muy raro que puedan extinguir tan larga pena. Pero tiene esta reduccion la ventaja de mantener al presidiario en la esperanza de alcanzar el perdón á fuerza de trabajo y buena conducta: esta condicion moral es evidentemente mas favorable que la desesperacion á que se entrega en otro caso. ¿No puede suceder, preguntará alguien, que en el momento en que el presidiario tenga la seguridad de no ser condenado á muerte se atreva á ejercer evidencia contra sus guardianes? Demostrado está por la experiencia que esta suposicion es infundada.

Los medios disciplinarios de que disponen los directores, las privaciones de tabaco y de suplementos alimenticios, el aislamiento temporal, y en ciertos casos extraordinarios la pena del látigo que la nueva ley restablece, bastan á mantener la disciplina; el prisionero, dentro del régimen celular, no puede pensar, ni piensa seguramente, mas que en endulzar á fuerza de buen comportamiento, aquella prision, procurando que su estancia en ella sea lo mas tolerable posible.

L. C.

Pavia y Alburquerque.

En 1828 nació el *pejit* dictador. Fué alumno de la Academia de Artillería, y en 1862 ascendió á comandante del cuerpo. En Enero de 1865 aparecia nuestro hombre como jefe de Estado mayor de los insurrectos de Villarejo de Salvanés. En 1868, coronel del regimiento del Rey. De comandante á coronel en tres años, y solo por méritos de haberse sublevado dos veces. En 1869 ocurrió la sedicion republicana de Cádiz. Por haber contribuido á sofocarla obtuvo el empleo de brigadier. Era de esperar. Se le dieron dos ascensos por pronunciarse dos veces;

natural que le concedieran uno por batir á pronunciados.

Fué grande amigo de Ruiz Zorrilla, y la amistad de éste contribuyó á que le concedieran el empleo de mariscal de campo. Para ello no tuvo que pronunciarse ni perseguir á ningún pronunciado. No recuerdo cuando le hicieron teniente general; solo la memoria me dice que fué capitán general de Madrid en tiempos de D. Amadeo y Ruiz Zorrilla, pasados los cuales se adhirió á la causa de la República, por lo que continuó desempeñando la misma capitania general hasta el 23 de Abril. Don Emilio Castelar le mandó á batir cantonales, y luego, por haberle oido decir que iria con él, con Castelar, á todas partes le hizo capitán general de Madrid. Y le pegó un puntapié á Castelar, á los republicanos y á la Asamblea federal de 1873, quedando de capitán general de Castilla la Nueva. Despues, ya es conocida su vida política. Ahora, pesa demasiado para que se pueda hablar de ella. Y su último rasgo ha sido la comunicacion dirigida á la prensa para que guarda silencio. Ahí dicte V....

El señor brigadier Villacampa, ya instalado en las prisiones militares de San Francisco, díjole al gobernador Sr. Zugasti: Qué cambios en el destino humano! ¡Ya se vé! El general Pavia... ahí está, con su Villarejo de Salvanés, y su Alcolea, y su rebeldia contra la asamblea republicana, sus cruces, su banda y su capitania general. El brigadier Villacampa... no estará pronto en parte en que se le pueda hallar, como no sea su nombre, algun dia, escrito por el mismo Ruiz Zorrilla en alguna de las lápidas del Congreso. ¿No figuran allí Prim y Riego, Torrijos y Mina, que no fueron sino grandes sediciosos? Si en 1865 se hubiese dicho que el nombre de Prim seria esculpido en mármol en el Congreso, ¿cuantas burlas no hubiesen hecho de esto los moderados! Si le hubieran dicho á Prim que su ayudante tenia que llegar á ser teniente general, perseguidor de zorrillistas, ¿cuantos aspavientos no habria hecho el caudillo malogrado! Y sin embargo, Pavia está en la capitania general, y Villacampa en las prisiones militares. ¡El destino humano!

Pero, chiton: Pavia nos ha mandado que no alteremos el orden, que no hagamos méritos para que nos presenten ante un Consejo de guerra. No, no alteraremos el orden: jamás lo hemos perturbado. Ni estuvimos en Villarejo de Salvanés, ni asistimos á la batalla de Alcolea, ni derribamos ninguna institucion. Es verdad que por esto nos luce tanto el pelo á los paisanos. ¿Quién fuera un comandante sublevado de Villarejo!

INCÓGNITO.

(De La Correspondencia de Valencia.)

El petróleo.—Su historia y uso.

El petróleo en bruto es líquido y puede presentar todos los matices, desde el negro hasta el de un líquido casi incoloro, segun su origen; pero el color general varia del verde oscuro al pardo verdoso. El olor también es muy variable.

Se compone el petróleo de diferentes hidrocarburos que mantienen en disolucion á ciertos cuerpos; su densidad oscila entre 0,790 y 0,960 á la temperatura de 15° centígrados.

Diversas hipótesis se han expuesto para explicar la formacion del petróleo, siendo la mas admitida que es un producto de la descomposicion de las materias salinas, animales ó vegetales.

El petróleo es conocido desde la mas remota antigüedad; Herodoto, Dioscórides, Diodoro de Sicilia y Plutarco hablan de él en sus escritos. Muchos siglos hace que las minas de Bakú son conocidas; allí en el *Templo del fuego eterno*, iban los discípulos de Zoroastro á ejecutar sus devociones.

Hállase el petróleo en multitud de sitios, y cada dia se desarrolla mas la explotacion de este producto.

La mayor parte del petróleo que se consume en Europa procede de América. El conocimiento del petróleo en bruto por los indios data de tiempo inmemorial; lo empleaban para untar las heridas y curar los reumatismos.

El descubrimiento de los pozos de petróleo se debe á la casualidad. Perforando pozos artesanos en el territorio de Ohio, se vió salir aceite en vez del agua que se bus-

caba. Entonces se apoderó la especulacion de este fenómeno, y se abrieron muchos pozos, y subió considerablemente el valor de la propiedad, hasta el punto de que el acre (equivalente á 40 áreas y 47 centiáreas) de terreno que valia 10 duros, subia á 8 y 10.000, y en los años de 1863 á 1865 alcanzó la cifra fabulosa de 150.000 duros; es decir, cerca de 200 pesetas el metro cuadrado.

En estos últimos años se han abierto todavía pozos muy importantes; en 1882 el 646 que daba 4.000 barriles por dia; en Octubre de 1884, el pozo *Christie* (6.000 barriles por dia). En 1885 se hizo una perforacion que produce millon y medio de litros al dia. Actualmente produce Pensilvania cerca de *siete mil millones* de litros al año.

Al principio se trasportaba el petróleo por tierra ó por agua, en barriles. Algunas compañías, tocando los inconvenientes que este sistema ofrecia, trataron de emplear tubos metálicos. En 1876 se fundó una compañía que pose 6.500 kilómetros de tubos, en los cuales pueden circular 35 millones de litros de petróleo en bruto al dia; 500 depósitos de 20 á 35.000 barriles cada uno; 1.600 kilómetros de alambres telegráficos ponen en comunicacion á las diferentes oficinas de la mencionada compañía, y 2.500 vagones-depósitos trasportan diariamente 150 hectólitros cada uno.

Tan pronto como el petróleo está en poder de la compañía, presta á los productores sobre su mercancia entregándoles *acceptances*, que equivalen al valor de mil barriles cada una, y son negociables y transmisibles por endoso.

El aceite de petróleo refinado se coloca en barriles de madera dura; hace algunos años que se emplea también el hierro y el papel comprimido.

En el Canadá hay excelentes regiones petrolíferas, que producen más de un millon de barriles al año.

En América hay petróleo asimismo en la Trinidad, República de Santo Domingo, Venezuela, Perú, Bolivia y República Argentina.

En el Océano, se encuentra en Nueva-Zelanda, Australia é islas de la Sonda.

China, el Japon y la isla de Formosa producen petróleo, que apenas se explota.

Pero la region petrolífera mas rica tal vez del mundo entero es la del Cáucaso, y sus productos están destinados á suplantar á los de América. En Alemania se consume ya mucho petróleo de aquella comarca. Los yacimientos están situados á lo largo del Cáucaso y son muy abundantes. Actualmente están en explotacion unos cuatrocientos pozos, uno de los más célebres es el de Druj-bah, cuyo surtidor sube á 300 pies de altura; durante algun tiempo estuvo arrojando más de nueve millones de litros al dia.

En Europa hay yacimientos de petróleo en Rumania, Galitzia, Alemania, Italia; Francia, España y Grecia.

Destilando el petróleo, se obtiene los *éteres del petróleo*, que son excesivamente volátiles. Se usan en cirugía para determinar la anestesia local, y en la economia doméstica para fabricar gas artificial. En este último caso son conocidos con el nombre de *gasolina*, siendo su densidad de 0,650 á 0,660.

Se obtiene también la *bencina de petróleo*, que emplea para desengrasar, y por último, la *esencia mineral*, de densidad de 0,7 que tienen el nombre de *gas mill*.

A la temperatura de 180 á 250° se obtiene el *aceite de petróleo*, de 0,7 de densidad, que es casi incoloro por transparencia de un hermoso azul por reflexion.

Despues de apartar los aceites del alumbrado se obtienen aceites pasados: la *parafina*, que se emplea para fabricar bujías de lujo, etc.; la *vaselina*, muy apreciada en perfumeria; el *aceite lubricante*, que se emplea en las ruedas de las máquinas.

En el fondo de la retorta queda el *algodon de petróleo*, que puede emplearse como combustible.

El petróleo en bruto puede servir para alimentar las máquinas de vapor. Mr. Sainte-Claire-Deville ideó un aparato especial para esto.

Muchos son los usos del petróleo en medicina, para la curacion de los reumatismos, el cólera, etc., que pasamos en silencio para terminar estos apuntes.

Carta de Madrid.

2 de Octubre de 1886.

Al apretar los tornillos de su circular famosa el capitán general de Madrid, manifestó á los periodistas monárquicos á quienes había congregado que el estado excepcional duraría muy poco. Esto y la noticia de que las Cortes se reunirán probablemente en la segunda quincena de Octubre, no se armonizaba bien con los propósitos, atribuidos al gobierno por otros ministeriales de conservar el estado de sitio hasta fines del mes que hoy principia.

De desear es que en esta ocasión sea el general Pavia el que acierte en bien de todos. Y digo en bien de todos porque ni al gobierno ni á la prensa ni á nadie conviene el sistema casi siempre arbitrario y ocasionado á disgustos de las represiones.

Hoy mismo se refleja la mala impresión de la conferencia del general citado con los directores de la prensa monárquica, en las columnas de *El Imparcial*. En la época que atravesamos no se pueden extremar ciertos rigores sin levantar una tempestad de protestas, casi siempre justificadas, y como es muy difícil contener los buenos deseos de la autoridad en la aplicación de las limitaciones, lo que resulta es que el primer perjudicado es el gobierno que no simplifica y hace breve un estado de cosas semejante.

En el punto concreto de la circular del capitán general, hay que convenir que lo mismo la prensa republicana que la monárquica, ha sabido contenerse dentro de los límites de la moderación y la prudencia. Negar esto es exagerar y todas las exageraciones son malas.

En los círculos ministeriales se asegura que el gobierno está dispuesto á gestionar la expulsión Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés. Creen los amigos del gabinete que bastará la acción diplomática para obtener esto; pero si así no fuera y los esfuerzos directamente empleados no dieran resultado, el Sr. Sagasta se propone recurrir á otros medios diplomáticos que no se expresan cuales son.

A amigos del Sr. Moret he oído hoy que planteándose la cuestión como quiere hacerlo el ministro de Estado, el gobierno de Mr. de Freycinet no tendrá mas remedio que reconocer el derecho y la justicia de la reclamación española accediendo á ella. Otros ministeriales menos optimistas, esperan grandes resistencias por parte de la república francesa á expulsar de Francia, por cuya razón todo lo que conceda será no permitirse que se aproxime ni resida en la frontera.

Con motivo de la conferencia que celebraron ayer el general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, se ha dicho que la benevolencia del izquierdismo para con la situación imperante no solo aumentaría, sino que pasado algun tiempo tal vez se podría trocar en ministerialismo ferviente. Cosas mas grandes que esta se han visto en la accidentada política española; pero aun así y todo continuo creyendo que el general Lopez Dominguez no se prestará á sacar del atolladero al Sr. Sagasta. Tratando de este mismo asunto decia esta tarde un izquierdista puro en el salon de Conferencias:—Si al Sr. Becerra le corre prisa el ser ministro, al general Lopez Dominguez no le sucede lo mismo, si sabe que llegará y tiene la virtud de la paciencia.

Las noticias que publica *Le Temps* de París sobre modificación ministerial, son las mismas exactamente que anteayer circularon en esta corte. En mi concepto la entrada del Sr. Moret en Gobernación y del general Castillo en Guerra, así como el nombramiento del Sr. Martinez Campos para la capitania general de Madrid, han perdido toda probabilidad de éxito. Los centralistas aspiran á mas y dificultan soluciones como la del miércoles.

Las corrientes pesimistas van en aumento; si por espacio de dos dias se pudo tener alguna esperanza de que serian indultados los rebeldes, hoy ya nadie espera un acto de clemencia.

Han triunfado Martinez Campos, Pavia, Jovellar, el marqués de la Habana y los jefes del cuerpo de artillería que pedian una represion enérgica.

Hay quien supone que Austria influye con sus consejos en cierto sentido.

Puigcerver ha desmentido los rumores referentes á crisis.

Celebrados los consejos de guerra, han resultado hoy condenados á la última pena ocho individuos de los complicados en la sublevación.

El general Lopez Dominguez insiste en combatir á Sagasta.

POLITIQUELLA.

El corresponsal de *La Epoca*, en San Sebastian, anuncia el siguiente movimiento de la familia real española:

«Doña Isabel va muy satisfecha, habiéndole probado muy bien las aguas de Cestona y baños de Azcoitia.

Permanecerá en París todo el mes de Octubre y gran parte de Noviembre, y en dicha época regresará á Madrid en union de su augusto esposo, S. M. el rey D. Francisco de Asis, y de sus altezas reales los señores duques de Montpensier, para asistir al alumbramiento de la infanta doña Eulalia.

En París se unirán á sus egregios padres, para venir á Madrid, la infanta doña Paz y el príncipe de Babiera.

SS. MM. la reina doña Isabel, el rey D. Francisco de Asis, los duques de Montpensier y los príncipes de Baviera pasarán las Navidades en Madrid en compañía de S. M. la reina regente y de toda la familia real.

Luego irán una gran temporada á Andalucía durante el resto del invierno y primavera, habitando, tanto en Sevilla como en Sanlúcar, la reina doña Isabel, el rey D. Francisco de Asis, los príncipes de Baviera y los duques de Montpensier.»

Como se ve, hay en las líneas anteriores el anuncio de dos acontecimientos: una reconciliación y un bautizo.

Regocijémonos, porque es bien que nos regocijémonos.

La regencia y la Cámara de Bulgaria han desistido de reelegir al príncipe Alejandro de Battemberg para regir aquel principado así como á cualquier otro miembro de la misma familia.

Esta espontánea decision la ha impuesto Rusia, que por lo visto se toma la molestia de andar en circunloquios, cuando lo más llano sería mandar desde San Petersburgo la credencial al príncipe de su mayor agrado.

Y luego se dirá que no nos viene el progreso de las potencias del Norte!

Hay nada mas original que haber sustituido la concesion de las antiguas formas cancellerescas con una diplomacia de cuartel?

Queremos suponer que las líneas que vamos á copiar de *La Union* han sido escritas con más torpeza que intencion; pero bien pudiéramos equivocarnos, porque, al fin, tratándose de neos, pensar mal suele ser el medio más seguro de acertar. Por eso entregamos al juicio de las almas compasivas los siguientes párrafos:

«Parece que esta tarde, á las tres, ha estado en Palacio la Junta Directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas, con el objeto de inclinar el ánimo de S. M. la reina á que haga uso de la mas preciosa de sus prerrogativas.

Una pregunta: ¿Qué tiene que ver la clemencia con la Sociedad de Escritores y Artistas? ¿Tiene color político dicha Sociedad? ¿Ha contado dicha Junta con el voto de los socios á quien representa? Porque nos consta que hay en dicha Sociedad quienes quieren que la ley se cumpla ante todo y sobre todo. ¿Por qué no mostraba la Sociedad de Escritores y Artistas la misma clemencia cuando se trataba de jefes carlistas, por ejemplo? ¿Qué cosas se ven por el mundo!»

Cosas que no se verian, á no existir el órgano de la mesticeria, que bien pudiera tomar ejemplo de los prelados de Madrid, Valencia y los reunidos hace cuatro dias en Reus.

NOTICIAS CURIOSAS.

Por un pelo.

Hemos encontrado en una revista inglesa, el *Family Herald*, la siguiente curiosa anécdota, cuya verosimilitud esta garantida por el mero hecho de no ser francés el periódico.

El mariscal de Manteuffel, gobernador de Alsacia Lorena, comia una tarde, pocos meses antes de su muerte, con un diplomático francés, el cual ensalzaba á los obreros de su país, calificándolos de incomparablemente superiores á los de Alemania, en cuanto á delicadeza y buen gusto.

En sus hábiles manos—afirmaban el diplomático—el objeto mas ruin y feo se convierte en artístico y gracioso.

El anciano mariscal acabó por impacientarse, y arrancando de su recia y espesa barba un pelo gris, lo entregó á su comensal y le dijo con malos modos:

—Ea, mande usted eso al mejor de sus obreros. á ver en que lindeza lo transforma. Cuando lo vea gracioso y embellecido creeré todo lo que usted me ha contado.

E francés, algo confuso, cogió el pelo, y lo entregó á un platero de París, explicándole por carta la historia, y apelando á su orgullo nacional para que le sacase del apuro. Era preciso hacer algo hermoso y artístico. El precio importaba poco.

Trascurrió una semana. El diplomático, que nunca había tenido gran confianza en el éxito, estaba cada vez mas arrepentido de sus vanas arrogancias, y bajaba la cabeza cuando Manteuffel le interrogaba con sorna acerca del asunto.

Al fin llegó de París una caja. Dentro de ella iba un lindo estuche. Abriólo el francés y el alemán, y encontraron un afiler de corbata de elegantísima forma. La cabeza representaba el águila de Prusia, puesta sobre una roca.

De sus garras pendia el pelo gris de Manteuffel y á la punta del pelo estaban adheridas dos bólitás de oro, con esta inscripción sutilmente grabada: «Alsacia-Lorena.»

Sobre la roca que servia de asiento al águila de Prusia, leíanse las palabras: «Sujetas por un pelo.»

Sin dormir.

Ya hemos hablado del hombre que no duer-

me, Ranzani, de quien actualmente se ocupa todo el pueblo de Roma, donde ejerce el oficio de zapatero y portero.

Es natural de Ferrara, de complexión robusta, moreno y simpático.

Hace diez ó doce dias se presentó en la redacción de uno de los periódicos que se publican en la capital de Italia, diciendo que podía pasar mucho tiempo sin dormir y que estaba dispuesto á dar pruebas de ello. Entonces lleva tres semanas sin pegar los ojos.

Se desayuna con una taza de café con leche, come frugalmente, y después de la comida toma, aunque no siempre, una taza de café.

Ranzani ha rogado que se nombre una comisión encargada de vigilarle de dia y de noche, y observar cuánto tiempo puede aún continuar su ya larga vigilia.

Ascension.

El director del Observatorio aerostático de Pithiviers acaba de efectuar con globo de su propiedad, el «Nacional», una ascension muy interesante.

Salió de Boulogne-sur-mer á las siete de la noche, y el globo, después de mil peripecias y de la rotura de algunos aparatos, fué arrastrado por la corriente aérea hácia las costas de Noruega, siendo recogido por un vapor que salió de Yarmouth en auxiliar suyo.

Durante el espacio de veinticuatro horas, el «Nacional» ha recorrido el mar del Norte en toda su parte ancha.

Se han efectuado numerosos experimentos meteorológicos que ofrecen interés y serán pronto publicados.

Una esperanza.

El barón León de Lenvral, de Niza, ofrece la suma de 3.000 francos al autor de la mejor aplicación de los principios microfónicos á la construcción de un aparato sencillo y portátil que aumente la audición de los enfermos.

Los instrumentos destinados para optar al premio los enviarán antes del 31 de Diciembre de 1887.

La publicación del dictamen del jurado se leerá en el cuarto Congreso de Ontología que se verificará en Bruselas en 1888.

PROVINCIAS.

Para la futura Exposicion internacional de Barcelona se constituirá una colosal torre-observatorio de 200 metros de altura. La base tendrá 60 metros de lado, y por consiguiente, una seccion de resistencia de 3.000 cuadrados; constará de 15 pisos con salones de restaurant, café, etc., capaz uno de ellos para mil cubiertos, teniendo á su alrededor esbeltas galerías.

Desde su parte superior, colocada á una altura próximamente diez veces mayor que la ordinaria de los terrados de la ciudad, se dominará el llano de Barcelona y gran parte de la costa del Mediterráneo. El constructor ha pedido ya 6.000 metros cuadrados de terreno para establecer en el los talleres de construcción.

En la madrugada del viernes se intentó cometer un robo en la administracion de rentas de Reus.

Los ladrones sorprendidos al querer penetrar en el edificio, huyeron, dejando en el suelo jijas y palanquetas. Los agentes de la autoridad detuvieron á dos después de hacerles algunos disparos.

Ayer, á las ocho de la mañana, despues de oír la misa del Espíritu Santo, se reunió el primer Consejo de guerra.

Por la tarde se celebraron otros dos más. Las causas falladas han pasado al Consejo Supremo de Guerra.

Esta noticia es de origen oficial.

Crimen descubierto.

Hace algun tiempo, los periódicos de Castellon dieron la noticia de un horrible crimen cometido en el término de Burriana. En las alquerías del rio Mijares había sido hallado el cadáver de un niño de cinco años, cuyo cuerpo, metido dentro de un saco, presentaba varias heridas y contusiones.

Las diligencias practicadas para la averiguación de los autores de este crimen, habían sido hasta ahora infructuosas; pero por fin se ha podido descubrir al autor del delito, que parece ser un niño de trece años llamado Manuel Sanz Santaolaría, que se encuentra en la cárcel de Nules en union de su padre y un hermano, á quienes se les supone cómplices ó encubridores.

Dice *La Voz de Galicia*, periódico de la Coruña:

«Los sargentos del batallón de Reus detenidos en el cuartel de Macanaz, hicieron ayer entrega de las respectivas compañías á que pertenecian.

La sumaria á que dichos sargentos están sometidos continua instruyéndose á cargo del fiscal del citado batallón, el comandante señor Peris.»

Segun los periodicos de Sevilla, doña Isabel II irá en Noviembre á aquella ciudad, donde pasará el invierno.

El hermano mayor del brigadier Villacampa, ha estado ayer tarde en la Presidencia del Consejo.

Gran número de vecinos de Cuenca han remitido una exposicion al presidente del Conse-

jo de ministros, en sòlicitud de que se aconseje el indulto para los procesados á consecuencia de los suc sos del dia 19, que resulten condenados á la última pena.

En pocas horas se reunieron mas de 600 firmas de todas las clases sociales.

TELEGRAMAS.

Colision en Sofia.—Otras noticias.

Sofia 2.—Se considera sin importancia alguna la colision ocurrida ayer en esta capital entre varias personas, de las cuales una de ellas era súbdito ruso.

Paris 3.—Un despacho de Sofia que publica esta mañana los periódicos, da detalles precisos sobre la situacion de las cosas.

El viernes los ministros búlgaros informaron oficialmente al comisionado ruso, general Kaulbars, que renunciaban en absoluto á la reeleccion del príncipe Alejandro de Battemberg.

Al propio tiempo ofrecian firmar el compromiso de poner en libertad á los presos con motivo del golpe de Estado del 21 de Agosto.

En cambio de esto pedian que el gobierno ruso no les obligase á aplazar las elecciones de la Asamblea, fundándose en que la ley electoral no permite dicho aplazamiento.

Los ministros rogaron al general Kaulbars que trasmitiese al Czar las resoluciones que habían adoptado.

El general Kaulbars contestó, que las decisiones del Czar son irrevocables, pero que no tendria inconveniente en dar cuenta al Sr. Giers de los deseos expresados por los ministros búlgaros.

Los asuntos de Bulgaria.

Londres 2.—Segun un telegrama de Viena que inserta esta mañana el *Times*, la situacion de las cosas ha mejorado algun tanto en Sofia, siendo menos tirante la actitud del general Kaulbars, representante de Rusia.

Viena 2.—A pesar de que las últimas noticias de Sofia dicen que son menos tirantes las relaciones entre el gobierno búlgaro y el representante ruso, este último insiste en sus declaraciones terminantes y en que ni el príncipe Alejandro de Battemberg ni ningun individuo de su familia ocuparán el trono de Bulgaria.

En vista de la actitud del general Kaulbars en Sofia, se ha desistido por completo de la idea de reelegir al príncipe Alejandro.

Tempestades.

Londres 2.—Ayer se desencadenaron violentas tempestades sobre diversos puntos de Inglaterra, y en particular sobre Windsor, Cowes, Portsmouth y la isla de Wight.

Madras 2.—Han ocurrido grandes inundaciones en el distrito de Godavery.

Numerosos grupos de indígenas se propusieron cortar los diques, y otros trataron de impedirlo, resultando un conflicto de cuyas resultas han perecido mas de cien personas.

El novísimo republicano.

Paris 2.—En la redaccion del *Figaro* se ha recibido una carta autógrafa del duque de Sevilla confirmando la autenticidad del Manifiesto dado por D. Enrique de Borbon.

GACETA.

DIA 3.

Fomento.

Real orden disponiendo que se adquieran con destino á las bib liotecas públicas cien ejemplares de la obra de D. Francisco Fernandez de Bethencourt, titulada *Nobiliaria y Blason de Canarias*.

—Otra declarando improcedentes los acuerdos de las diputaciones provinciales referentes á la contabilidad de los institutos de segunda enseñanza.

GACETILLAS.

Más peticiones de perdón.—El Centro Mercantil de esta capital ha elevado una exposicion con mas de cuatrocientas firmas pidiendo al Gobierno el indulto de todos aquellos que se hallen complicados en la última insurreccion militar.

Aplaudimos los humanitarios sentimientos de los individuos que componen esta sociedad, así como los de todos aquellos que en los actuales momentos de suprema angustia para las familias de estos desgraciados elevan hoy su voz hasta las gradas del trono en demanda de perdón para aquellos desventurados hermanos nuestros.

Casas fruteras.—Tenemos entendido por conducto fidedigno que la nueva casa frutera J. Fabrici y C. de Nueva-York lejos de propalar noticias falsas de que los Sres. Sgobel Day del mismo puerto se retiraban de los negocios, solo han dicho que pensaba hacer la competencia á los referidos señores, dedicándose á la venta de la uva de esta provincia. La esperiencia de los Sres. Fabrici que han venido por largo tiempo ocupándose del negocio de frutas en general unidos á otras, cualidad muy recomendables que sabemos adornan á los Sres. Fabrici harán seguramente que los parraleros que les confien la venta de sus uvas salgan satisfechos de sus servicios.

Los datos que nos ha facilitado la Delegación de Hacienda acreditan que después del notable aumento obtenido en la recaudación del mes de Agosto, ha habido en la de Setiembre otro de ptas. 180,630 del cual corresponden:

- Ptas. 62,082 á la Contribucion Territorial,
- » 5,771 á la id. Industrial,
- » 342 al Impuesto de Derechos Reales,
- » 37,606 al id. de Consumos,
- » 3,961 al id. de Cédulas personale
- » 7,310 al id. de H. del Estado,
- » 3,986 á otros Impuestos menos importantes,
- » 12,446 á la Renta de Tabacos,
- » 2,320 á la del Timbre del Estado,
- » 489 á Rentas de Propiedades del Estado,
- » 6 á Reintegros de época corriente,
- » 29,847 á la Renta de Aduanas y
- » 14,464 á Resultas de Ejercicios cerrados
- » 180'630

Bueno.—Parece ser que de un día á otro deben llegar á Córdoba los bien reputados guitarristas Sres. Aguilera y Enriquez, á los que parece facilitará sus salones la ilustrada sociedad *Centro Filarmónico*, con objeto de que en ellos verifiquen algunos conciertos.

La recaudacion obtenida en la segunda quincena del mes de Setiembre por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente: Por importaciones, 974'82 pesetas. Por exportaciones, 19.725'22; 50 por 100 de carga y viajeros embarcados, 3.992'07; 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados, 2.865'71; que hacen un total de 27.557'82. Cuya cantidad ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Muy pronto, quizá dentro de pocos dias, los colores verde, encarnado y blanco de la bandera mercante de Méjico alternarán en ciertas navegaciones con el amarillo y rojo de nuestra enseña gloriosa.

El gobierno de aquel país, que es la tierra por excelencia de la civilización en América, acaba de celebrar con la compañía Transatlántica un contrato, en virtud del cual dicha empresa se obliga á desempeñar el servicio que tuvo antes á su cargo la casa F. Alexander et Son, entre los puertos de New-York, Progreso, Frontera y Veracruz.

Además de servir esta línea, la Transatlántica hará expediciones postales entre Veracruz, Tampico, Tuxpán, Matamoros y Nueva Orleans.

Por último, navegarán sus vapores en un tercer itinerario, cuyo recorrido comprende de los puertos de Veracruz, Habana, Liverpool, el Havre y Santander.

Las Novedades de New-York, es el periódico que nos da esta noticia y la termina diciendo que para tan extenso plan de servicios, que exige una flota de buenas condiciones, el gobierno de Méjico ha elegido, por reunir las mejores, á los barcos de la repetida compañía Transatlántica.

Mucho tendríamos que decir acerca del particular, pero nos concretaremos solo á suplicar al Gobierno que no olvide los intereses nacionales.

Las siguientes afirmaciones son de The Echo, periódico de Londres, correspondiente al 18 de Setiembre:

«Hay un proverbio andaluz que dice *Mata al Rey y véte á Málaga (Murder the king and go to Málaga)*. Este dicho popular indica lo suficiente el estado de la policía del país de las pasas. Un asesinato, aun el del rey, es apenas considerado como un crimen, y el atacar á cualquier persona, es una cosa corriente en las calles y plazas. Un corresponsal que últimamente estuvo cuatro dias en Málaga, nos dice que durante su breve estancia, la ciudad respondió bien á su justa fama. Nada menos de seis asesinatos se cometieron desde el domingo por la mañana hasta el miércoles por la tarde entre sus 115.000 habitantes. La despreocupacion de la policía y de los Jueces es sorprendente. El cadáver de toda persona asesinada queda en la calle, en el sitio donde cae, hasta que llega el Juez, (siempre tarde por cierto). La policía cubre el cadáver con un paño y cualquier curioso que pasa tiene derecho á levantar el paño y recrearse en aquel triste espectáculo. Nuestro corresponsal afirma que dos cadáveres quedaron expuestos tres horas al sol abrasador, durante su estancia en dicha ciudad.»

Si hay alguna exageracion en el anterior relato, nada tiene de particular, y debe tolerarse.

Es probable que el corresponsal de *The Echo* sea uno de esos extranjeros que por el mero hecho de llevar casco con un tul, para proteger su cabeza contra los ardores del sol, son apedreados é insultados por nuestra granjería, célebre en los fastos del público desorden.

Han hecho ya su aparicion las telas de la nueva estacion, que por cierto no son este año muy lindas.

¿Cuales son las preferidas ó las preferibles? Resolver este problema equivaldría á resolver la cuadratura del círculo; la moda tiene tales y tan variados gustos desde hace algun tiempo, que no hay medio de fijarse en telas, cortes ni adornos determinados.

Telas compactas preciosas por la clase y la brillantez de los colores; telas rayadas primorosas; otras de cuadrillos, de gran efecto; madrás de color con tonos neutros; de rayas cruzadas formando cuadros grandes y chicos; bordadas en flores, etc., si bien estas últimas son las menos aceptadas.

Los tejidos de pelo de jabalí se usarán mucho sobre cachemira, y se hacen tan finos, que parecen seda, formando combinaciones de preciosos colores con las telas que le sirven de fondo; esto será muy elegante.

Se llevarán tambien muchos terciopelos escoceses de fantasía, ó simplemente lisos, con

los que se hacen ya trajes del mas refinado gusto.

Los paños heliotrofo se usarán tambien, y alcanzarán gran boga combinados con faldas de faya musgo, con brochados ó con terciopelo labrado de un blanco mate. Esta última combinacion, sobre todo, produce un efecto maravilloso.

La tal combinacion tiene un tono especial de poética melancolia, y por lo tanto, sentará admirablemente á esas rubias que parecen ángeles de Rafael ó de Murillo.

Para adornos señala la moda como preferentes los bordados de oro, plata y acero, sobre todos los de oro y plata viejos, que son de un tono irreprochable.

Han de ser compactos y finamente acabados, de delicadísimo dibujo, y si van á trechos sembrados de perlas de relieve, resultan de la más alta novedad.

Se les recubre generalmente de tul ó crespon, pues han de considerarse solo como un accesorio, como una nota accidental que da tono al traje, nunca como principal adorno.

Durante el invierno, estos adornos se combinarán hábilmente con cintas, artísticamente puestas, y tambien con pieles.

El senador izquierdista señor Marques de Seoane, ha teleografiado al presidente del Consejo pidiéndole en sentidos términos que se incline á la clemencia.

Tres títulos invoca para esto el respetable senador.

Su amistad particular con el Sr. Sagasta. Su carácter de representante de una sociedad filantrópica, y la circunstancia de haber sido autor de una proposicion aprobada en las Cortes de 1824 aboliendo por unanimidad la pena de muerte para hechos políticos, proposicion que votó el Sr. Sagasta, entonces diputado de la minoría progresista.

En la cárcel de Calatayud hay nada ménos que seis sujetos condenados á la pena de muerte.

Pero ¡qué divertida va resultando la vida en este pícaro país!

¡Seis agarratados futuros en una sola poblacion!

Luego se quejan de que la gente emigre.

Pues, ¡si todos pudiéramos hacerlo!

En Antequera se está esperando que impongan la pena de muerte á dos criminales, presos en la cárcel de aquella ciudad.

Como un progreso en las costumbres, haremos notar que allí cuando se llevó á cabo la última ejecucion se marcharon al campo numerosísimas familias para no estar en la ciudad en esos momentos, y otras muchas piensan hacer la misma, si la ejecucion se lleva á efecto.

Recuerdo histórico.—A los pocos meses de mandar el General O'Donnell fusilar á los sargentos de San Gil, fué arrojado del poder y reemplazado por Narvaez.

Quiere esto decir que, en nuestro concepto, los fusilamientos no consolidarán al Sr. Sagasta.

Que ensaye la clemencia.

Del «Diario de Palma»:

—«El cólera se acerca. Ya lo tenemos en Cerdeña, la primera isla que se encuentra viajando hácia el Oriente de Baleares, de la cual vienen buques directamente. Es necesario, pues, estar alerta y empezar á tomar medidas sanitarias, y no se tenga confianza en la estacion en que nos hallamos, pues aquella terrible plaga ha hecho extragos en invierno.»

Es de suponer que las autoridades adoptarán cuantas medidas de prevision sean oportunas, por si desgraciadamente la enfermedad hace su aparicion en España.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gusto la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por per-

der el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Entrados.

- De Marsella, vapor Naranja.
- De Paíra, id. Trinidad.
- De Cartagena, id. Aberdeen.
- De Denia, id. Bordean.

Despachados.

- Para Cartagena, vapor Nuevo Perez.
- Para Hull, vapor Fingal.
- Para Gibraltar, vapor Trinidad.
- Para Nueva York, id. Caledonia.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

- Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
- Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
- » » 3 blanca » » 2'10 » »
- » » 3 negra » » 2'60 » »
- Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.
- » dobles » » 30'00 » »
- » triples » » 35'00 » »
- » cuádruples » » 42'50 » »
- » quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almeria: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

La empresa que tiene á su cargo la contrata del correo entre esta capital y Berja, ofrece al público servicios de carruages extraordinarios para llevar á todos los que quieran ir á ver las magníficas corridas de toros que se van á lidiar en la feria de Berja. Se expenden los billetes en la oficina que tiene dicha empresa en el final del paseo del Principe; estosse darán de ida y vuelta á los precios corrientes de 20 reales interior y 24 berlina, el servicio extraordinario empezará el 13 del corriente y terminará el 17, del mismo.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO MACCHACHACO saldrá de este puerto el 6 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Ulpiano Torres. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

Don Pascual Sanchez Redri-guez Médico-cirujano, acaba de llegar á esta y ofrece sus servicios en todo lo concerniente á dicha ciencia y habita calle de Perea número 1 (fotografía) Permanecerá únicamente 15 dias. 3-4

Bandera encarnada. Cajon núm. 15.

Juan Perez Andujar dá la carne de macho y carnero á 2 reales, tan cabal que no le teme al peso. 5

Sres. Parraleros. En el almacen núm. 76 situado en el puerto de esta capital darán razon de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy bien elaborados y con inmejorable serrin de corcho y barriles de roble de 55 libras.

En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán á precios sumamente arreglados. 13-15

Consumidores. No olvidéis al acreditado establecimiento del Malagueño. Se acaba de recibir la acreditada manteca de Amburgo, chorizos extremeños, queso de bola, salchichon de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca. No equivocarse, casa del Santo Cristo. 2.—Marquesa.—2 4

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

QUESOS

BOLA, PLATO Y GRUYERS

SALCHICHONES

LION, ARLÉS Y VICH.

Se acaba de recibir frescos y de superior calidad.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6. PUERTA DE PURCHENA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

PARA PAPELES DE FUMAR ENGOMADOS Y EMBOQUILLADOS

RIDAURA Y COMPAÑIA

ALCOY.

Primeros privilegiados en España por esta clase de papeles, que vienen siendo cada vez mas apreciados de los fumadores por su esmerada clase.

Consecuentes en el propósito de dar á su fabricacion toda la latitud posible y á los fumadores toda suerte de novedades, han obtenido privilegio por el papel *emboquillado*, cuya mejora, unida á la del *engomado*, resuelve la necesidad que se dejaba sentir de algo nuevo y elegante, pero económico, toda vez que los libritos *ambar gran novedad* se detallan á 5 céntimos de peseta.

MARCAS DE LA CASA.

Hipódromo, Tortuga, Corse, Caballo, Mapa-Mundi, Escudo, Pabellones, Islas Carolinas, Castillo, No ruego alquitrán y otras.

RIDAURA Y COMPAÑIA.—Detalle en todos los estancos.—Por mayor exclusivamente en casa de DON MIGUEL BALMAS, calle de las Tiendas, núm. 23. 8-8

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ber- cer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas asalchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con incomparable economía.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.

» » » visita. . . 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » » salon 50 »

Cincuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquin Lopez Doriga	
» » » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D.º Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

4.—REGOCIJOS.—4.

Lápidas mármol blanco con inscripcion en negro y adorno á 60 reales. Idem mármol negro Bérgico de 1.ª desde 100 en adelante. Se ejecuta toda clase de obras pertenecientes á arquitectura, escultura y adorno, como así mismo tableros para muebles, lozas, escalones, zócalos, columnas, fuentes, chimeneas, baños, etc. Se garantiza la buena calidad y exacto cumplimiento.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

SERVICIOS DE LA Compañia Transatlantica

DE BARCELONA.

VIA PORE-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colón, y puertos del Pacifico.

El vapor **Vera-Cruz** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA.

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Número	7	á	17	reales	arroba.
	8	á	18	»	»
	10	á	20	»	»
	12	á	22	»	»
	13 1/4	á	24	»	»

Para mas autecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Principe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

D. Ricardo Gonzalez Navarro,

tiene de venta en Can jayar, unos seis mil barriles de roble con buen serrin y superior construcción, para embase de uvas, mitad de 55 libras y mitad de 50, los que cede á precios convencionales.

Si á alguno le conviene recibirlos en esta capital podian cangearse con los que han han de mandar á aquellos pueblos.

Lambien vende arcos para barriles.

Dará razon en Almería D. Antonio Rodriguez Canet, calle del Socorro, almacenes de la Sra. Viuda de Hernandez.

Almería 30 de Setiembre de 1886.—Ricardo Gonzalez Navarro. 4-4

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas generos baratos.

3.—TIENDAS. 3

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefes de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.